



**EL CONSEJO SECTORIAL DE PESCA SE CONSTITUYE
COMO UN FORO DE PARTICIPACIÓN Y ANÁLISIS DEL
SECTOR PESQUERO DE LA CIUDAD**

Este órgano servirá para profundizar en la situación y mejora del sector, contando con los puntos de vista de los sectores, grupos y profesionales implicados

El teniente de alcalde responsable de la Fundación Municipal de Agricultura y Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, estuvo al frente de la primera reunión del Consejo Sectorial de Pesca.

Esta primera sesión de trabajo sirvió para constituir este nuevo Consejo Sectorial, presidido por el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, y cuya vicepresidencia recae en el teniente de alcalde Antonio Alcedo. El Consejo Sectorial cuenta además con la participación del concejal delegado de Pesca, José Luis Luna, el delegado de Urbanismo, Antonio Peña, y da cabida a representantes de AREMSA, y de grupos políticos de IU, RRUU, PP, PSOE, PSA o PA, así como a representantes de la Asociación de Corraleros (ACOR), de UNIMAR, o de la Cooperativa de Pescadores *Mar de Rota*.

En el transcurso del encuentro, se abordó de forma general la actual situación del sector pesquero en la ciudad, analizando entre otras cuestiones las técnicas y artes de pesca que se utilizan con más frecuencia tanto en la pesca profesional como en la deportiva.

Para el responsable municipal del área, la intención del Ayuntamiento no es otra que dar participación a todas las partes implicadas y que pueden aportar su visión sobre el actual estado del sector, las medidas de mejora, o las soluciones para paliar posibles déficits, entre otros aspectos. De esta forma, este órgano se presenta como un foro de participación, discusión y estudio del sector, cuyas conclusiones sirven de base de trabajo en el desarrollo de la política municipal en materia de pesca.

Este nuevo Consejo Sectorial, que mantendrá reuniones periódicas, viene a sumarse a otros tantos órganos que funcionan en el ámbito de la cultura, el turismo o el deporte, dando participación y voz a los diferentes puntos de vista de las partes, asociaciones o grupos interesados.

Rota, 24 de marzo de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es